

PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

GUIA PARA DOCENTES Y FACILITADORES



2008

Primera Edición

Titulo original:

Módulo para niños, niñas y adolescentes sobre la trata y la explotación sexual comercial: Folleto de trabajo para los estudiantes

Este material es un producto de Visión Mundial Costa Rica - Programa de Desarrollo de Área Huetar (Upala, Los Chiles y La Cruz)

Teléfonos 470 0573; 470 1757

Diseño pedagógico:

Fabiola Bernal Acevedo y Adriana Figueroa Gómez

Fundación Pedagógica Nuestramérica.

Tel 506 524 0468, correo electrónico: fpnuestramerica@hotmail.com

Ilustraciones y Diagramación:

Arte Gráfico

T. 8326-9747 / ramirezmongeta@gmail.com

Impresión:

San José Costa Rica, marzo 2008

INTRODUCCIÓN

Al facilitador(a) adulto(a):

Este Módulo busca brindar información para niños, niñas y adolescentes entre 10 y 12 años, acerca de la trata de personas. Consta de un manual para los facilitadores y de un folleto con ejercicios para ser realizados por los estudiantes en las sesiones de trabajo sobre el tema.

El Módulo tiene como objetivo informar, sensibilizar y motivar el trabajo en grupo para la discusión acerca de cómo prevenir la Trata de Personas y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Las principales víctimas de la trata en la actualidad son las mujeres, los niños, niñas y adolescentes. El Departamento de Estado de los Estados Unidos en el informe sobre trata de personas del año 2006, calcula que en el mundo hay entre 600.000 y 800.000 personas sometidas a trata, de ellas el 80% son mujeres y el 50% son menores de 18 años.

Considerando que las cifras aumentan año a año, y que cualquier niño o niña es susceptible de ser víctima de este comercio, es necesario que se brinde acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes durante el trabajo con este Módulo; en especial para aclarar cualquier duda que se les presente e incluso para canalizar cualquier situación que surja como resultado de abordar el tema de trata y explotación sexual.

Este atento (a) a los comentarios que hagan, sea respetuoso y asegúrese de que se sientan en confianza para poder contarle cualquier problema. No haga juicios, escuche y tome las medidas que sean necesarias (denuncias, conversación con los padres, docentes u otros). Si no se siente en capacidad de asumirlo solo o sola, recurra a alguna de las instituciones de la lista que se brinda como parte del Módulo, para asesorarse y buscar ayuda.

Tener siempre presente que el tema debe ser abordado con sensibilidad y respeto por las diferencias culturales. Recuerde que algunos de los niños, niñas y adolescentes que están llevando el taller, sus parientes o amigos podrían estar siendo víctima de trata y de explotación sexual comercial.

Recuerde que lo más importantes es que las personas menores de edad estén informadas y seguras. Nunca deje pasar una situación de trata o abuso sin hacer nada al respecto. Esto no solo es inmoral e injusto: ES UN DELITO.

¿CÓMO UTILIZAR EL FOLLETO DE EJERCICIOS?

Se recomienda repartir un folleto por alumno y trabajarlo en varias sesiones que pueden ser 8 sesiones de 45 minutos cada una o 4 sesiones de una hora y media.

En cada sesión se ofrecen actividades y sugerencias para su realización. La distribución del tiempo en las sesiones es recomendada, poniendo el énfasis de la misma en la actividad a la que se le ha asignado más tiempo de trabajo.

Para la presentación del tema, en cada sesión, se provee el material de los contenidos, los cuales pueden ser complementados con la información que el facilitador/a considere apropiada.

Se sugiere también una lista de materiales, por sesión, a ser suministrada a los alumnos.

SESIÓN 1

¿QUÉ ES LA TRATA DE PERSONAS Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL?

Objetivo: Conocer acerca de la trata de personas, las diversas formas de explotación asociadas y su definición legal

Contenido:

Se estima que casi un millón de niños y niñas en el mundo son tratados cada año para fines de explotación en la agricultura, minas, fábricas conflictos armados o en el comercio del sexo.

La explotación sexual comercial constituye un abuso de la integridad física y moral de una persona menor de edad realizada por otro, con fines de lucro. Se manifiesta mediante la prostitución infantil, la pornografía infantil, el turismo sexual y el tráfico de niños con propósitos sexuales.

La explotación sexual comercial de niños/as y adolescentes es un delito que se castiga con la cárcel y que de acuerdo con la Legislación Nacional debe ser denunciado por cualquier persona que tenga conocimiento de los hechos o al menos tenga una sospecha razonable. Este grave problema esta ligado en la actualidad, en muchos casos, a un delito denominado: TRATA DE PERSONAS

La Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Transnacional Organizado de 2002, con vigencia a partir del 25 de diciembre del 2005 está complementada por protocolos donde se definen los delitos de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.

El Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños, en su artículo 3 (a) define como Trata de Personas:

La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o de concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esta explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

El apartado (d) define como **niño** a toda persona **menor de 18 años** y en el apartado (c) se define que la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará **trata de personas, incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado (a) del artículo 3**, ya que ninguna persona menor de edad puede consentir a su propia explotación.

La trata de personas se da dentro de las fronteras del país o se llevan a los niños, niñas y adolescentes a otros países para diversos fines de explotación. En Costa Rica, un número cada vez mayor de niños, niñas y adolescentes están siendo sometidos a la explotación sexual comercial, como lo demuestran diversos estudios realizados recientemente en el país por organizaciones no gubernamentales y entidades internacionales.

Actividades:

1. Realizar una breve presentación del tema.. Tiempo 10 minutos
2. Realizar el Ejercicio No. 1 del folleto de los estudiantes. Tiempo 25 minutos
3. Recapitular el contenido de la sesión. Tiempo 10 minutos.

Después de la presentación proponer a los y las estudiantes realizar el **Ejercicio No.1** del folleto, localizado en la pagina No. 5 del mismo.

Ayudarles a localizar el nombre de los cantones y en el proceso ir dialogando sobre la magnitud del problema, especialmente en el cantón donde viven.

Al finalizar el ejercicio, revisar rápidamente la página del folleto de los estudiantes en la que hay un resumen de los contenidos con el nombre: **“La explotación sexual comercial y la trata de personas”**, pidiendo a los y las estudiantes que subrayen las ideas centrales a fin de afianzar y compartir la información.

Materiales:

- 1 mapa Político de Costa Rica con el nombre de los cantones
- 1 lápiz para cada estudiante.

SESIÓN 2

LA RUTA DE LA TRATA

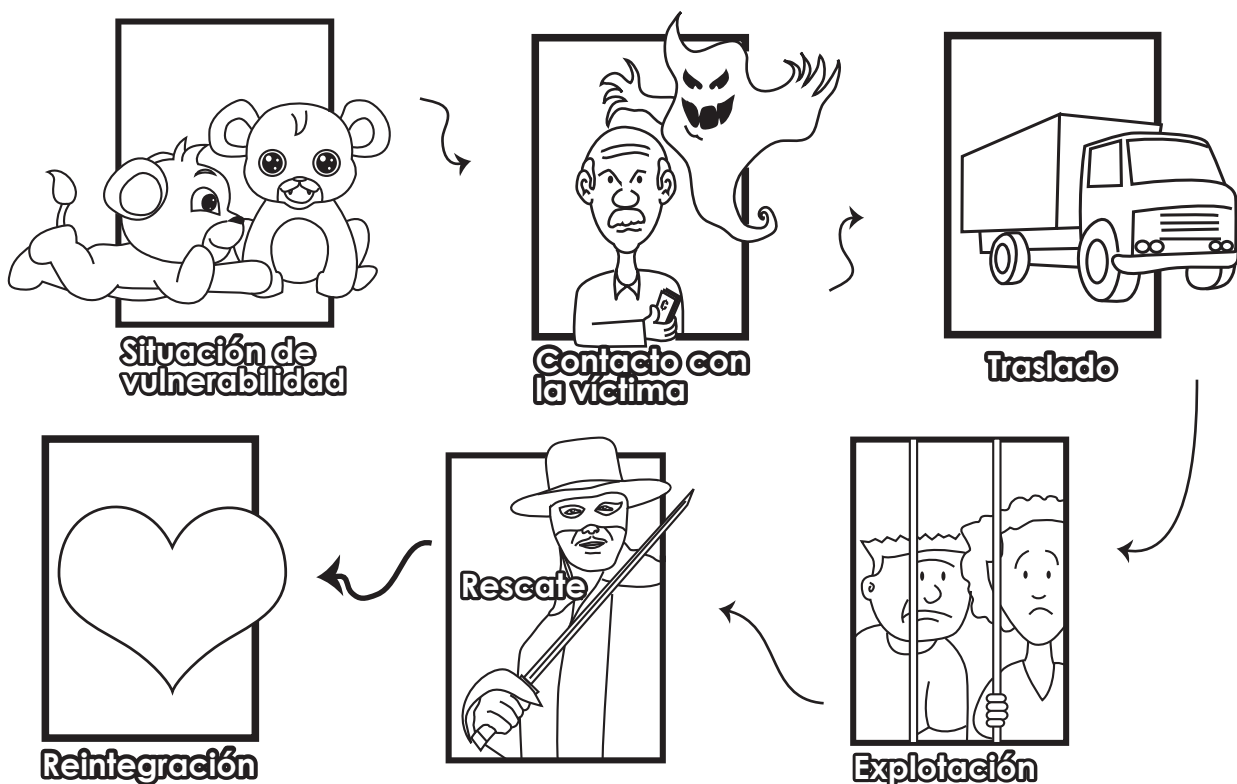
Objetivo: Lograr que los niños y niñas comprendan que hay diversos momentos o etapas en la ruta de la trata de personas.

Contenido:

La idea de una “ruta” corresponde a la dinámica del desplazamiento de poblaciones, civilizaciones y culturas. Un ejemplo muy conocido en la historia fue el traslado masivo de personas, como mano de obra esclava, principalmente para las plantaciones de algodón, cacao, caña y otros productos de cultivo extensivo a los Estados Unidos y a otros lugares del mundo.

La ruta de la trata de personas es la forma “moderna” de trasladar personas con fines de explotación.

LA RUTA DE LA TRATA DE PERSONAS¹:



¹. Tomado de: Capacitación para la prevención de la trata de niños/as y adolescentes. Guía para facilitadores/as. UNICEF. Costa Rica. Noviembre 2006

Actividades:

1. Presentación del tema. Tiempo 10 minutos
2. Ejercicio No. 2 del folleto de los estudiantes. Tiempo 25 minutos
3. Recapitulación del contenido de la sesión. Tiempo 10 minutos.

Después de la presentación realizar el **Ejercicio No.2** del folleto, localizado en la página No. 7 del mismo. El ejercicio indica que pinten los dibujos de **abajo** hacia **arriba** para que mentalmente vayan ubicando la ruta de la trata. La pintura de las ilustraciones, tiene como objetivo ir familiarizándose con cada etapa.

Para la recapitulación pedir a un/a estudiante leer en voz alta la información contenida en el folleto de ejercicios, con el nombre "**LA TRATA DE PERSONAS**"; interpretar los gráficos con ellos y ellas y promover la reflexión acerca de cuántos niños están en trata en el mundo, con el siguiente ejercicio:

Cuenta cuántos niños hay en nuestro salón en este momento y calcula con una operación matemática, cuántos grupos de niños como los que hay en nuestro taller, se necesitarían para representar a estos 400.000 niños niñas y adolescentes sometidos a trata.

Materiales:

El folleto de cada estudiante.
Lápices de colores

SESIÓN 3

SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Objetivo: Lograr que los niños y niñas identifiquen las situaciones de vulnerabilidad así como el perfil de los tratantes

Contenido:

La trata de personas, para cualquier fin de explotación, es posible cuando los niños, niñas y adolescentes se encuentran en una situación vulnerable.

Algunos de los motivos que hacen **vulnerables a los niños, niñas y adolescentes** a la trata son:

- ~ Limitaciones socioeconómicas
- ~ Expulsión del sistema escolar
- ~ Violencia intrafamiliar
- ~ Falta de cariño y de comunicación en el hogar
- ~ Abuso sexual
- ~ Embarazo adolescente
- ~ La discriminación y los factores culturales
- ~ Entorno de temor o amenaza
- ~ La frustración y la desesperanza
- ~ El no saber que es la Trata de Personas y sus consecuencias
- ~ El estar indocumentado en un país que no es el de uno
- ~ El trabajo infantil
- ~ La subordinación a las decisiones de otras personas

¿Quiénes **son los tratantes**?

Son los que:

- se dedican a la captación y el transporte,
- ejerzan control sobre las víctimas de la trata,
- quienes mantengan en situación de explotación
- quienes participen en delitos relacionados con la trata
- quienes obtienen un lucro directo o indirecto

¿Cómo están **organizados** los tratantes?

- Redes internacionales: Organizaciones delictivas que se dedican a comerciar con personas, muchas veces también son traficantes de drogas o armas o están ligadas a esas actividades.
- Redes nacionales o locales: Grupos de personas en ciudades o países que se dedican a traficar con personas, sea de manera independiente o al servicio de una red internacional
- Personas individuales: Personas que ven la oportunidad de hacer dinero al vender a otras personas y que regularmente hacen su negocio en la misma comunidad.

¿Quiénes **apoyan a los tratantes**?

Usualmente los tratantes tienen muchas personas que colaboran a lo largo de la ruta de la trata y que se ubican tanto en el lugar de destino como en el de origen, entre los cuales se pueden encontrar:

- ~ Algún miembro de la familia o amigo/a, cómplice del delito
- ~ Médicos, abogados, líderes de la comunidad, funcionarios públicos, etc.
- ~ Dueños de carros o chóferes que son contratados por los tratantes para que trasladen a las víctimas
- ~ Dueños o administradores/as de Hoteles. En Costa Rica se ha trabajado mucho con ellos para comprometerlos a no ejercer este delito
- ~ Agencias de viajes muchas veces ilegales, que ofrecen paquetes de viaje fantásticos y que constituyen un engaño
- ~ Agencias de empleos, que ofrecen trabajo a las personas para someterlas a la explotación
- ~ Agencias de modelos o promotoras de artistas fantasmas, utilizadas para “enganchar” a las niñas y niños

¿Cómo **reconocer** a los tratantes?

Por lo general son:

- ~ Muy amistosos/as, ganándose la confianza de la familia o del NNA
- ~ Piden discreción, que no cuentes el negocio que te proponen, según ellos para que no llegue mas gente
- ~ Tienen un discurso que hace parecer fácil lo que en realidad es muy difícil. Por ejemplo, conseguir documentos de viaje auténticos, paso por las fronteras de menores, etc.
- ~ Pueden ser conocidos o desconocidos
- ~ Ofrecen el cielo y la tierra

Actividades:

1. Presentación del tema. 10 minutos
2. Trabajo en grupo Ejercicio No. 3 del folleto de los estudiantes. 15 minutos
3. Plenaria. 20 minutos.

Después de la presentación realizar con los y las estudiantes el **Ejercicio No.3** del folleto, localizado en la pagina No. 9.

Para realizar el ejercicio, solicite a los y las participantes numerarse del 1 al 7, conformando 7 grupos; oriente que cada grupo lea el testimonio del número que les correspondió y ubique las situaciones o causas que favorecieron el que la persona fuera víctima de la situación que le tocó vivir.

Finalmente, en plenaria cada grupo comparte el testimonio que le correspondió y comenta el análisis que hicieron del mismo.

Materiales:

El folleto de cada estudiante
 Hojas para apuntes
 Lapiceros

SESIÓN 4

CONTACTO DE LA PERSONA TRATANTE CON LA VICTIMA

Objetivo: Informar, advertir y concientizar a los niños, niñas y adolescentes de las maneras que usan los tratantes para engañar.

Contenido:

Según la organización Internacional de Migraciones (OIM), cada año más de 50 mil niños, niñas y adolescentes viajan solos a través de las fronteras centroamericanas con el objetivo de llegar a Estados Unidos o Canadá, quienes a lo largo de la ruta, enfrentan peligros constantes y se convierten en presa fácil de tratantes que los reclutan para explotarlos en las ciudades de mayor tránsito

Amplios sectores de la población en nuestros países viven en condiciones de vulnerabilidad como las descritas. Sin embargo, lo que convierte este hecho en una situación de riesgo es la existencia o contacto con personas tratantes que, en tal condición de desesperanza, ofrecen una opción, una oportunidad, una salida, un sueño un cambio. **Cuando tal contacto sucede se esta en una fase decisiva.**

Es decir que la trata de personas se produce porque existen personas inescrupulosas dispuestas y decididas a abusar y a explotar a otros seres humanos y estructuran una demanda que los explotadores y tratantes buscan satisfacer a cambio de jugosas ganancias.

Generalmente los tratantes son personas que pueden ser conocidas o desconocidas para sus víctimas y que se les acercan de forma amable para ofrecerles una vida mejor, llena de viajes, regalos, dinero o mejores oportunidades de vida, que les dicen, llegarán de forma fácil.

Las formas de engaño que los tratantes utilizan para apoderarse de las personas son variadas, entre ellas destacan:

1. Ofrecer a los padres, madres o encargados de los NNA, que ellos se los llevan a otro país y que les darán educación y buen trato.
2. Ofrecer directamente a los niños, niñas y adolescentes darles muchas cosas
3. Ofrecer resolverles la situación a las personas migrantes, especialmente si están sin papeles.

En lo fundamental se les ofrece, ya sea a los padres o encargados o a los mismos niños, niñas y adolescentes, un sueño; un cambio, una salida, una oportunidad a la situación general de pobreza.

Medios que usan los tratantes para conectar a sus víctimas:

- ~ El contacto personal en lugares públicos como parques, escuela, colegios, centros comerciales, supermercados, entre otros..
- ~ El periódico, la radio, el teléfono, mensajes por internet, mensajes por celular, volantes con ofertas de trabajo con buenos salarios en lugares atractivos...
- ~ Agencias de empleos, de viajes o de modelos

Actividades:

1. Presentación del tema. 10 minutos
2. Ejercicios No. 4 y No. 5 del folleto de los estudiantes. 25 minutos
3. Plenaria. 10 minutos.

Después de la presentación, realizar con los y las estudiantes el **Ejercicio No.4** del folleto, localizado en la pagina No. 11.

Para realizar el ejercicio, dibuje en un pápelografo un mapa sencillo de la comunidad y con los y las estudiantes, localizar los lugares de riesgo. Cada estudiante va haciendo su mapa y localizando los lugares que el o ella considera mas peligrosos de su comunidad. Consignar el nombre del lugar, nombre del estudiante y fecha de realización de la actividad, en las líneas destinadas para este fin.

Posteriormente, para el **Ejercicio No5**, organice grupos de 4 ó 5 personas, entrégueles periódicos y/o revistas y que busquen y recorten los avisos que puedan generar sospecha de que están buscando personas para cometer con ellos/as el delito de trata.

Pegarlos en el folleto: si no hay suficientes, pueden sacar copia, calcar o dibujar el aviso para pegarlo.

En plenaria, cada grupo lee y comparte un aviso.

Materiales:

El folleto de cada estudiante.

Un papelógrafo con un mapa sencillo del lugar

Pliegos de papel periódico

Pilots de colores

La sección de avisos de varios periódicos. Asegúrese que tenga noticias "sospechosas"

Tijeras

Goma de pegar.

Hojas blancas

Lápices de colores.

SESIÓN 5

TRASLADO Y SITUACIÓN DE EXPLOTACIÓN

Objetivo: Informar sobre las condiciones a que son sometidas las personas víctimas de trata en esta fase y los efectos que esto produce

Contenido:

El traslado inicia cuando la víctima accede o es forzada a partir con el tratante desde su lugar de origen. Termina cuando llega a su lugar de destino y puede incluir múltiples viajes de un lugar de trabajo a otro o de un tratante a otro.

Una vez que la víctima ha sido trasladada a su lugar de destino, se enfrenta con la realidad, no tiene libertad de movimiento, no tiene documentos, la oferta no es lo que pensaba, no tiene cómo o a quién contactar para solicitar ayuda, es atemorizado, amenazado y esclavizado y no puede escapar de la situación. Cabe recalcar que la edad de los niños, niñas y adolescentes los coloca en una situación aun mas grave de indefensión e impotencia.

Los fines de la trata de personas son múltiples, según sea el motivo de la explotación pueden ser:

- La explotación sexual comercial: prostitución, pornografía
- La servidumbre: trabajos domésticos, matrimonios forzados, “uso de vientres”
- La mendicidad
- Las adopciones falsas
- La extracción de órganos del cuerpo para venderlos
- El tráfico de drogas, el “traslado” de dólares
- La explotación laboral en trabajos forzados
- La guerra

Las condiciones a que es sometida una persona en trata son:

- Es “secuestrada”, no puede moverse libremente
- Se le obliga a realizar trabajos o acciones denigrantes
- Se le separa de su familia y conocidos
- No se le deja interactuar con personas que puedan prestarle ayuda
- No se le da dinero y generalmente le dicen que con su trabajo solo esta pagando lo que se come y los gastos del traslado

Las personas que se encuentran en situaciones de trata con frecuencia:

- ~ Se sienten atrapadas y sin salida segura
- ~ Trababan en un sector informal, generalmente ilícito o encubierto.

- ~ Tienen conocimiento limitado de sus derechos y alternativas legales.
- ~ Probablemente han experimentado abuso físico, sexual y psicológico o amenazas contra ellas o sus familias
- ~ Están sometidas a deudas u obligaciones relacionadas con el crimen organizado.
- ~ Les han incautado sus documentos de identidad
- ~ Son discriminadas
- ~ Presentan problemas psicológicos como depresión, pérdida de memoria, entre otros.

Principalmente las personas menores de edad:

- ~ Tienen una relación afectiva con sus tratantes y colaboradores (gratitud, lealtad, dependencia)
- ~ No se perciben a sí mismas como víctimas (lo piensan como una decisión equivocada o una situación personal)¹²

Efectos que produce en los NNA el ser víctima de trata:

- ~ Son violados sus derechos humanos
- ~ Sufren daños físicos y psicológicos
- ~ Temen que les estén vigilando a toda hora
- ~ Se sienten rechazados/as socialmente
- ~ Se sienten traicionados/as si su familia o personas que querían participaron en la trata

Actividades:

1. Presentación del tema e intercambio sobre el traslado de las personas. 15 minutos
2. Ejercicios No. 6 del folleto de los estudiantes. 15 minutos
3. Plenaria. 15 minutos.

Realizar una presentación sobre las fases de traslado y explotación en la ruta de la trata y hacer un diálogo con los y las estudiantes acerca de las formas que ellos conocen de cómo trasladan a las personas víctimas de trata.

Distribuir a los y las participantes en grupos de 4 ó 5 personas; entregarles pliegos de papel periódico, pailots, revistas, tijeras y goma para que cada grupo realice el **Ejercicio No.6** del folleto, localizado en la página No. 14.

En la plenaria cada grupo presenta el cartel que realizó y posteriormente leen y comentan acerca de los fines de la explotación

Materiales:

El folleto de cada estudiante.
 Pliegos de papel periódico y pailots de colores
 Revistas viejas
 Tijeras y goma de pegar

² Tomado de: Capacitación par la prevención de la trata de niños/as y adolescentes. Guía para facilitadores/as. UNICEF. Costa Rica. Noviembre 2006

SESIÓN 6

RESCATE Y REINTEGRACIÓN

Objetivo: Sensibilizar acerca de la importancia de rescatar, atender y reintegrar a los niños, niñas y adolescentes que están siendo víctimas de trata.

Contenido:

Rescatar a las víctimas de una explotación de trata, es el inicio de una nueva ruta, la de la recuperación personal, el retorno o repatriación, así como el camino a la reintegración social (a la familia y la comunidad).

Un objetivo fundamental del rescate y el retorno o repatriación es restituirles a las personas el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Para el rescate, es importante tener en cuenta algunos de los lugares donde **se pueden encontrar** víctimas de trata, tales como:

- Prostíbulos,
- Bares
- Salones de baile
- Salones de masaje
- Vendiendo en las calles
- Pidiendo limosna en las calles
- Casas privadas como personal de servicio
- Fincas
- Barcos pesqueros
- Maquilas

La reintegración

Una vez que las personas han sido rescatadas y repatriadas o retornan a su lugar de origen, el reto consiste en determinar donde están mejor, ya sea de vuelta en la familia o la comunidad de origen o en otro entorno familiar, comunal o laboral.

Las opciones y caminos de reintegración dependen de las necesidades de cada una de las personas. En términos generales se refiere a:

- la reinserción escolar
- la reinserción familiar
- la capacitación laboral
- la participación en el mercado laboral
- la incorporación a actividades comunales y recreativas
- la participación en redes de amistad y solidaridad

Actividades:

1. Presentación del tema sobre el rescate y la reintegración. 15 minutos
2. Preparación de las dramatizaciones del Ejercicio No. 7 del folleto de los estudiantes. 20 minutos
3. Plenaria. 10 minutos

Después de la presentación sobre las fases de rescate y reintegración en la ruta de la trata y hacer un diálogo con los y las estudiantes sobre este tema

Distribuir a los y las participantes en grupos de 10 a 12 personas; pedirle a cada grupo que seleccione uno de los testimonios del Ejercicio No. 3 para representarlo. Cuidar de informar al grupo que caso seleccionaron, para que no se repita.

Cada grupo, define los personajes, quien interpreta a cada uno y un guión general de lo que representaran en la obra, utilizando la guía que encuentran en el **Ejercicio No. 7** del folleto de estudiantes

En plenaria, se comparten los guiones y se les hacen recomendaciones para mejorarlos; se les solicita que antes de la próxima sesión cada grupo tenga una reunión para ensayar la obra y se pongan de acuerdo en el vestuario de cada personaje y en lo que llevarán para montar la escenografía, el día de la presentación.

Materiales

El folleto de cada estudiante
Hojas y lápices

SESIÓN 7

DERECHOS DE LAS PERSONAS VICTIMAS DE TRATA

Objetivos:

Explicar a los niños, niñas y adolescentes, que las personas víctimas de trata tienen derechos y que es obligación del estado, la familia y la sociedad garantizarlos

Contenidos:

De acuerdo con la “Guía de intervención psicosocial para la asistencia directa con de personas víctima de trata” de la OIM³, los principales derechos de todas las personas víctimas de este delito son:

- Asistencia, protección y seguridad adecuadas
- Respeto a su dignidad
- Privacidad y confidencialidad
- Información veraz y comprensible
- Atención a la salud física y emocional
- Refugio seguro
- Asesoría legal, acceso a la justicia y protección durante los procesos judiciales
- Compensación económica
- Regreso seguro a su país o residencia en el país de destino (si procede)
- Educación, capacitación y empleo

Actividades

1. Presentación de las dramatizaciones. 30 minutos
2. Lectura e intercambio sobre los derechos de las personas víctimas de trata. 15 minutos
3. Entrega del formato de evaluación del proceso para llenar en casa

Cada grupo presenta su obra y al final de la presentaciones se realiza una lectura e intercambio sobre los derechos de las personas víctimas de trata. Para esto puede utilizarse el texto del folleto de los estudiantes u otros materiales provistos por quien facilita la sesión.

³ Tomado de Guía de intervención psicosocial para la asistencia directa con de personas víctima de trata. OIM, Save The Children, Costa Rica. 2007, pag 70.

Se entrega una hoja de evaluación del proceso a cada uno de los y las estudiantes, previamente preparada, con preguntas acerca de:

La relevancia de los temas tratados

Lo significativos o no que fueron para los estudiantes

El nivel de claridad de los contenidos

Lo pertinente o no de las técnicas utilizadas

La valoración del folleto de los estudiantes en: contenidos, ejercicios y diagramación.

La utilidad práctica del proceso realizado.

Sugerencias y recomendaciones de los y las estudiantes para mejorar el material y diseño de esta capacitación.

Pedirle a los y las estudiantes realizar en sus casas la evaluación y traerla para la próxima sesión de trabajo.

Materiales:

Escenografía y vestuario para las presentaciones

El folleto de cada estudiante

Hoja de evaluación para cada estudiante

SESIÓN 8

RECAPITULACIÓN

Objetivo: Repaso de contenidos y evaluación del proceso

Actividades:

1. Juego la Ruta de la Trata. 30 minutos
2. Evaluación del proceso. 15 minutos

Para el repaso de contenidos se recomienda dividir los estudiantes en grupo de 4 y que jueguen la "ruta de la trata", que viene en la contra carátula del folleto de estudiantes.

Para el juego seguir lo siguientes pasos:

- a. Recortar con cuidado por la línea punteada.
- b. Pegar la pestaña a la contra carátula en cartulina blanca, para evitar se dañe
- c. Distribuir a cada equipo los otros implementos del juego: 4 fichas, piedras o pedazos de papel de diversos colores y 1 dado.
- d. Usar uno de los tableros que acaban de recortar.
- e. Leer en voz alta las instrucciones del juego, las que son:
 - ~ Se colocan las fichas en el cuadro No1,
 - ~ Por turno, cada jugador lanza una vez los dados,
 - ~ Recorre las casillas que el dado indique y realiza la acción que diga el cuadro en el que cae,
 - ~ Gana el primero que llegue al cuadro No. 20,
 - ~ Para las respuestas del juego, si tiene alguna duda, puede consultar la información que hay en el folleto de estudiantes o con el o la facilitadora de la sesión.

A lo 30 minutos suspender el juego, dar como ganadores/as a los que ya han llegado a la casilla 20, o a los que estén en el numero de casilla mas alta de cada tablero.

Si es posible entregar un pequeño chocolate a los ganadores/as y un dulce al resto de participantes.

Pedirles para finalizar que revisen la evaluación que trajeron, agreguen lo que les haya faltado y un comentario sobre cómo les pareció el juego de la trata.

Materiales:

Folleto de cada estudiante

Un dado y 4 fichas, piedras o pedazos de papel de diversos colores para cada grupo
Tijeras y goma para recortar el tablero y pegar la carátula.

Chocolates y dulces

BIBLIOGRAFÍA:

1. Campaña para la Prevención de la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes. Capacitación para la prevención de la trata de niños/as y adolescentes. Guía de contenidos para facilitadores/as. UNICEF. Costa Rica., 2006
2. Agenda CONAMAJ. Trata de personas OIM-CONAMAJ, 2008
3. Guía de intervención psicosocial para la asistencia directa con de personas víctima de trata. OIM, Save The Children, Costa Rica. 2007
4. Guía para docentes y facilitadores. "Pepe te enseña a protegerte del fantasma malvado de la explotación sexual comercial" Visión Mundial, 2007